

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIO DE DELEGADOS DE LA UNION
PERSONAL DE JERARQUICO DE EMPRESAS DE
TELECOMUNICACIONES**

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo del 2016, siendo las 12hs, en la sede de la calle Castro Barros 87 de la Unión del Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones, da comienzo a la Asamblea Ordinaria de Delegados convocada por la entidad del epígrafe para el día de la fecha a partir de las 12hs, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de las Autoridades de la Asamblea. 2-Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta. 3-Tratamiento y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico Nro. 59 periodo 01-01-2016 al 31-12-2016. Realizándose el llamado y siendo las 13:00hs y con la presencia de 33 (treinta y tres) delegados legitimados para participar, y el Inspector actuante de DNAS del MTEySS Sr. Lucio Cruz. Se dan comienzo las deliberaciones de la Asamblea Ordinaria de Delegados de la UPJET que fuera oportunamente convocada de acuerdo al Estatuto de esta organización y la legislación vigente y dado a conocimiento de la autoridad administrativa del trabajo (Expte. N°1757039/2017) para el día de la fecha. Abre el acto el Secretario General Sr. Fabián Boccella y procede, conforme al Primer Punto establecido a dar lectura del orden del día que registrará esta asamblea. El Sr. Rafael Costa mociona que al Sr. Fabián Boccella como Presidente y como Secretarios al Sr. Oscar Vazzano y a la Sra. Eva Segovia, apoya la moción el Sr. Pablo Vera. No habiendo otra moción al respecto, se pasa a votación y se aprueba por amplia mayoría. Punto Dos.- El Sr. Rafael Costa mociona como asambleístas para la firma del acta a los Sres. Rodrigo Felices y Rolando Muscio, apoya la moción el Sr. Edgardo Revello. No habiendo otra moción al respecto se pasa a votación y se aprueba por amplia mayoría. Punto Tres.- El Sr. Gustavo Verdún hace moción de orden para que la votación sea nominal. Seguidamente, el Sr. Pablo Vera hace moción de orden para que la votación sea por signos. Puesta a votación gana la moción de Pablo Vera por amplia mayoría. Acto seguido el Sr. Edgardo Revello mociona que se apruebe la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 59; y el Sr. Carlos Saulino mociona que se rechace el mismo. Puestas a votación gana la moción del Sr. Revello por amplia mayoría. Por tanto, queda aprobado la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico Nro. 59 periodo 01-01-2016 al 31-12-2016. Sujeto a esta aprobación se deja constancia que Miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta se abstuvieron de votar. Siendo las 13:30 Hs y no habiendo más puntos para tratar se da por finalizada la Asamblea. No siendo para más, previa lectura y ratificación de lo expuesto se firma en conformidad cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Se deja constancia que se hace entrega al funcionario actuante de Balance Certificado por el Consejo de Ciencias Económicas de la CABA, Memoria

firmada por el Secretario General e informe de la Comisión Revisora de
Cuenta con la firma original de sus revisores.-----



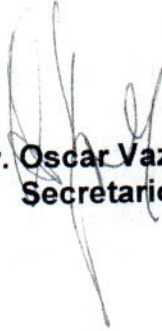
Sr. Rodrigo Felices
Refrendador de Acta



Rolando Muscio
Refrendador de Acta



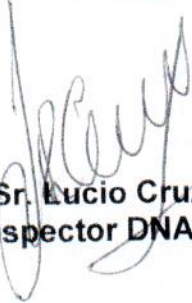
Sr. Fabian Boccella
Presidente



Sr. Oscar Vazzano
Secretario



Sra Eva Segovia
Secretario



Sr. Lucio Cruz
Inspector DNAS